

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XIX
NUMERO 5824

PALMA DE MALLORCA
LUNES 11 DE JUNIO DE 1928

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO NUMERO 200

Homenaje al Gobernador y a los delegados gubernativos

A las doce y media de la mañana del sábado se celebró en el Gobierno civil el anunciado acto de homenaje al Gobernador civil Excmo. señor don Pedro Llosas, y a los delegados gubernativos señores don Cosme Parpal, don Manuel Martínez Guillén y don Luis Uhler, en ocasión de entrega al primero de una artística placa y un bello álbum con las firmas de todos los Alcaldes, Concejales y Secretarios de la provincia y de sendas y artísticas placas a los señores delegados, como agradecimiento a uno y otros por la acertada dirección que han sabido dar a los asuntos administrativos de municipios de Baleares.

En la primera página del bello álbum, que está primorosamente encuadrado, figura un retrato del homenajeado, excelentemente hecho a la pluma por el notable dibujante don Antonio Jiménez. Circunda el retrato de don Pedro Llosas artística viñeta.

En la portadilla aparece escrita en bellos caracteres la siguiente dedicatoria:

“Los alcaldes, concejales y secretarios de los Ayuntamientos de Baleares, al Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, don Pedro Llosas Badía, como homenaje de afecto, adhesión y respeto por su acertada gestión en el cargo. Palma de Mallorca, Abril 1928.”

Las bellas placas de oro, ofrendadas al Gobernador y varios delegados, decían:

“Los alcaldes, concejales y secretarios de los Ayuntamientos de Baleares al—se cita el nombre y cargo—, como homenaje de afectuosa adhesión y respeto por su cooperación en la organización municipal de las islas. Palma de Mallorca, Abril de 1928.”

La comisión organizadora del homenaje estaba integrada por los alcaldes de Palma, don Juan Aguiló Valentí; de Inca, don Miguel Mir; de Manacor, don José Oliver; de Lluchmayor, don Miguel Mataró; de Felanitx, don Antonio Rigo; de Sóller, don Antonio Castañer; de Pollensa, don Juan Vives; y de Mahón e Ibiza, representados por el de Palma, señor Aguiló, actuando de Secretario el que lo es de la Alcaldía y Jefe de Ceremonial del Ayuntamiento de Palma don Antonio Piña.

A dichos señores se unieron en la ceremonia de la entrega de las placas y álbum numerosos alcaldes y la mayoría de secretarios de los Ayuntamientos que quisieron demostrar su adhesión al acto.

Hecha la ofrenda por el alcalde de Palma, don Juan Aguiló y Valentí, y en medio de una calurosa salva de aplausos, el señor Aguiló empezó su discurso diciendo:

Venimos a tributar al señor Gobernador y a los señores la meritísima labor que uno y otros han venido realizando en favor de los intereses de esta isla. Al saludaros a todos — siguió diciendo — os dirijo mi más cumplida felicitación y hago votos para que Dios alargue vuestra vida para que podáis continuar vuestra benéfica actuación en beneficio de todos los municipios de Baleares.

En el álbum que os ofrendamos

— siguió diciendo — encontraréis el nombre de los donantes y podéis tener la seguridad que ellos representan el sentir de todas las islas de este archipiélago, pues si hubiéramos querido admitir la firma y donativos de todos los que hubieran querido poder unirse a este homenaje, el número de páginas de este álbum hubiera tenido que ser mucho mayor.

Como ya dije en otra ocasión, debo hacer patente que vos, señor Gobernador, encarnáis la Justicia aplicada en todos los actos con todo acierto y con toda la bondad de vuestro corazón cristiano, y os ruego que en vuestro corazón dejéis siquiera un hueco para todos nosotros que os estimamos en la seguridad de que en el nuestro quedará grabado vuestro nombre para siempre.

Dirigiéndose luego a los delegados gubernativos dijo que la ofrenda que se les hacía era prueba del afecto que tenían para todos ellos por estar convencidos de que han sido y son fieles consejeros del señor Gobernador, y por haber sabido guiar con generosidad y honradez la marcha de los Ayuntamientos de Baleares.

Después de dedicar un saludo a los Alcaldes de los pueblos y elogiar la exquisita labor del dibujante don Antonio Jiménez, y de dar un sentido de gracias al Secretario de la Alcaldía, don Antonio Piña, que también lo es de la comisión organizadora del homenaje y que trabajó con verdadero entusiasmo para que el obsequio fuera digno de los homenajeados, terminó el señor Aguiló y Valentí su elocuente parlamento.

El Gobernador civil, señor Llosas, profundamente emocionado, dijo:

“Ya sabéis que vuestras demostraciones de afecto me han llegado al alma, y que vuestro obsequio de ayer y este álbum de hoy son argumentos de confusión que embargan mi ánimo.

Estos nombres escritos en el álbum quedarán grabados en mi corazón y donde vaya me seguirán, porque son imborrables.

Los alcaldes, añadió, representan a los pueblos y son los directores obligados de los mismos, por ello considero que la representación de los Alcaldes en la más alta de la sociedad, y siendo ello así no os ha de extrañar que yo aprecie más vuestro obsequio y más que ello vuestras demostraciones de cariño.

Recibid de mi parte el afecto y consideración más distinguida y esta demostración de cariño es una carga que lego a mi familia para que perdure en ella el recuerdo de este acto imborrable por ser el de más relieve de mi gestión en el cargo.

Encarecí luego el señor Llosas a los Alcaldes el más exacto cumplimiento de sus deberes, recomendándoles, en especial, cuanto se relacione con la enseñanza, que es la base de la prosperidad de los pueblos.

Habló luego el señor Uhler, quien en elocuentes frases agradeció la ofrenda que se le hacía, pues superaba aún a las muchas que recibió durante los cuatro años en que fue delegado gubernativo.

El señor Parpal, en nombre propio y del señor Martínez Guillén, se

ESTAMPAS DE ANTAÑO



Del libro *Souvenirs d'un voyage d'art a l'île de Majorque*, por J. B. Laurens (1840). Vista general de Sóller, tomada desde el lado E., mirando hacia el puerto.

adhirió a las palabras del señor Uhler, diciendo que agradecía la ofrenda no tan sólo por lo que era en sí, sino más bien por lo que significaba, conceptuándola inmerecida por no haber hecho más que cumplir las órdenes del Gobernador. Bien justificado está el homenaje al Gobernador, mas no lo está en cuanto a mí. Dando las gracias a todos terminó el señor Parpal su breve discurso.

El Gobernador, haciendo nuevamente uso de la palabra, dijo que se veía obligado a recurrir al señor Parpal, pues tanto él como sus compañeros los señores Martínez y Uhler habían coadyuvado a su modesta labor, aportando iniciativas que había acogido con satisfacción.

Mi modesta labor — siguió diciendo — lo hubiera sido más si no hubiera contado con el apoyo de los señores delegados y en particular con la del señor Parpal, por ser de entre los tres con el que ha tenido más contacto, por ser el delegado gubernativo de Mallorca.

El señor Aguiló habló de nuevo proponiendo se telegrafara a Madrid, dando cuenta del acto.

Propuso además que en nombre de los reunidos el señor Gobernador transmitiera un cariñoso saludo a su señora, ya que por el delicado estado en que se encuentra no creía prudente molestarla haciéndolo personalmente una comisión de los presentes.

Ambas proposiciones fueron acogidas con aplausos, aplausos que habían sonado también al final de los anteriores discursos.

El señor Gobernador obsequió a los presentes con pastas, dulces, licores y habanos.

Terminado el acto, el Secretario del Gobierno civil, don Ernesto Escat, en nombre propio y de los señores oficiales del Gobierno, se adhirió al homenaje, adhesión que fue muy agradecida por el señor Llosas.

Del Gobierno civil

El Gobernador nos facilitó ayer el siguiente telegrama que había recibido del jefe de Secretaría auxiliar de la Presidencia del Consejo de Ministros:

“Nuestro Presidente está muy mejorado y ya casi hace su vida normal. Agradece su atención y me encarga le salude como yo lo hago muy atentamente.”

CATECISMO CATÓLICO.—P. ARCOS. Un tomo de unas 500 pag. encuadrado en tela negra.—Ptas. 3'00. De venta: IMPRENTA LA ESPERANZA

Ruralia

A Manuel Andreu Fontirroig

El sol escalda y bofega;
d'uns penyals a l'arracer
el llogaret s'arreplega
ran del camí carreter.

D'una humil casa forana
una cançó pren el vol;
no es sab si la veu galana
porta queixa o bé gombol:

«Voldria, Amor, que 'm diguesses
punt per punt la veritat
el peu que t'ha llenegat
que tú la gerra rompesses?»

Quin bell dir, quins purs accents
d'exquisida cortesial
Com parlen els sentiments
al cor de la serralial!

Mots com gotes de frescor
dins l'aire de rustiquesa
que banyen l'amor, l'amor
de vostra vida payesa.

Guasp, pre,

VI-1928.

De la Diputación

Anteayer terminaron las oposiciones que empezaron el viernes por la tarde, para proveer una plaza de oficial segundo de la Diputación, adscrito al Instituto Provincial de Higiene, dotada con 3,500 pesetas de sueldo.

De los seis aspirantes dejó de presentarse uno, el señor Martínez Alberich.

El viernes se celebró el ejercicio oral y el sábado el escrito.

Terminado éste (constaba de dos la oposición) el Tribunal procedió a la designación del orden en que quedan colocados los opositores, que es el siguiente:

- 1.º Don Bernardo Riera Pou.
- 2.º Don José Gual Moragues.
- 3.º Don Pedro Fiol Barceló.
- 4.º Don José Ibáñez Ladaria.
- 5.º Don Sebastián Romaguera Mulet.

De acuerdo con las condiciones de las oposiciones el Tribunal formulará propuesta para la adjudicación de la plaza a favor del señor Riera Pou.

Misa nueva

En la iglesia del Convento de Santa Catalina de Sena, celebró ayer a las diez y media su primera misa el Rdo. don Francisco Jaime Ferrer. La iglesia estaba adornada como en las grandes solemnidades.

Asistieron al novel sacerdote, en el Santo Sacrificio de la Misa, de diácono y subdiácono de honor los M. Itres. señores don Jaime Homar, Vicario general y don Juan Quetglas, Canónigo y de idácono y subdiácono de Misa el Rdo. don Gabriel Roca, Vicario de la Catedral y el Rdo. don Matías Flexas, Catedrático del Seminario.

Ocupó la cátedra del Espíritu Santo, enalteciendo las glorias del sacerdocio el Rdo. don Guillermo Oliver, Beneficiado de la S. I. C. B.

Se cantó la misa del Santísimo Sacramento, del Maestro Ribera.

Terminada la Santa Misa, tuvo lugar el besamanos que duró más de mediahora, cantándose durante dicho besamanos solemne Te Deum.

Los numerosísimos invitados que asistieron a tan solemne acto (la iglesia estaba completamente llena) fueron obsequiados con un exquisito desayuno.

Nuestra más efusiva felicitación al novel ministro del Señor, lo mismo que a su distinguida familia.

De la peregrinación franciscana a Cura

Para la peregrinación franciscana a Cura se han aumentado en veinticinco céntimos de peseta los precios del pasaje del tren, desde cada uno de los pueblos que publicamos días pasados.

Este pequeño aumento es debido a tener que subir los camiones con el pasaje hasta la misma entrada del Santuario de Cura.

El tren extraordinario conductor de los peregrinos de Palma saldrá el día de la peregrinación a las seis de la mañana.

A las ocho habrá Comunión general para los peregrinos de Palma y de los demás pueblos.

Por la tarde del mismo día se celebrará por los alrededores del Santuario una solemne procesión.

En el Oficio Mayor, y al regreso de la procesión habrá sermones, de los que están encargados ya diferentes y afamados oradores sagrados.

En El Arenal

Bendición de un Sagrario

En la iglesia del caserío de El Arenal se celebró el día de la festividad del Corpus la bendición de un nuevo Sagrario, piadoso obsequio que las Marías de los Sagrarios Calvarios han favorecido a dicha iglesia.

En el nuevo Sagrario fué expuesto, con toda solemnidad, el Santísimo, ante numeroso concurso de fieles.

La artística obra, de estilo gótico, se debe al joven escultor don Bartolomé Amorós.

Nota agrícola

Leemos en el semanario “Levant”, de Artá:

“Per tot se veten ja talls de segadors que han començades les meses. Enguayn els pagesos van polents perquè prevenen que el gra ha de retre daniant s'era. Ademés els arbres també van carregats de fruit; tot lo qual remunerarà be els mals de cap i feina que dona el conró.”

LIBRO DE LA ORACION Y MEDITACION.—FR. LUIS DE GRANADA.—358 páginas, en 4.º holandés, encuadrado en tela negra.—Ptas 2'00. De venta: IMPRENTA LA ESPERANZA



Servicios de la Compañía Trasatlántica

Servicios directos

LINEA CANTABRICO A CUBA-MEXICO

El vapor Cristóbal Colón saldrá de Bilbao y Santander el día 19 de junio, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao y Santander el día 17 de julio de Gijón el 18 de Coruña, el 19 para Habana y Veracruz.

LINEA DEL MEDITERRANEO A COSTAFIRME Y PACIFICO

El vapor León XIII saldrá de Barcelona el día 10 de julio, de Valencia el 11 de Málaga, el 13 de Cádiz, el 15 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayara, Puerto Cabello, Iquique, Curacao, P. Colombia, Colón, Guayaquil, Callao, Mollenin, Arica, Autoragasta y Valparaiso. Próxima expedición: El día 5 de mayo.

LINEA A FILIPINAS

El vapor C. López López saldrá de Barcelona el día 15 de junio para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA MEDITERRANEO A BRASIL-PLATA

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona el día 5 de julio, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona el día 5 de agosto, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima expedición el día 5 de septiembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUCA-MEXICO ESTADOS UNIDOS

El vapor Antonio López saldrá de Barcelona día 3 de julio, de Valencia el 4 de Málaga, el 7, de Cádiz el 9, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, (facultativa), Santiago de Cuba (facultativa), Habana, Nueva York. Próxima expedición: El día 25 de julio.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor San Carlos saldrá de Barcelona el día 15 de junio para Valencia, Albacete y Cádiz, de donde saldrá el 20 para las escalas intermedias de Fernando Poo. Próxima expedición: El día 15 de julio.

LINEA RAPIDA DIRECTA ESPAÑA NEW-YORK

El vapor Manuel Arnús saldrá de Barcelona el 5 de junio y de Cádiz el 9 de directamente para New-York.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotos especiales.—Los vapores tienen instalada Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares que permiten admitir carga y pasajeros para

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo-Ilo, Cebú, Por Artur y Wladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Viladelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico de Panamá a San Francisco de California. Punta Arnau, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le serán entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo deseen hacer los exportadores.

El Antiguo Testamento

Edición bendecida por S. S. Pio XI

Dos tomos, tamaño de bolsillo, de 1150 y 1224 páginas.

15 PESETAS

De venta Imprenta «LA ESPERANZA» - Lonsjeta, 11 y 13

Grandes Talleres de Maquinaria Agrícola

ESPECIALIZADA EN

TRILLADORAS Y TURBINAS mecánicas patentadas.

Se construyen 4 tipos de Trilladoras desde 20 a 100 cavayons por día desde 4.000 pesetas adelante.

Además vendería un motor marca Otto seminuevo de 11 a 14 HP. con toda clase de garantías.

Bartolomé Mestre, Felanitx, Mar, 73

Avícola Perelló

Venta de huevos para incubar pollitos y aves de las razas siguientes:

Prat leonada	Campine	Plymoth barreada
Prat blanca	Wyandotte blanca	Rhoden Island Reds
Castellana negra	Wyandotte dorada	Brahma arañada
Andaluza azul	Wyandotte plateada	Langshana negra
Leghorn blanca	Orpington blanca	Cochichina
Leghorn dorada	Orpington leonada	Suses roja
Le Fleche	Orpington negra	

Sala de incubación con máquinas «Hearson»

Venta, pedidos y detalles:

DROGUERIA BOSCANO

PLAZA DE CORT

Mariano Jaquotot

Palma de Mallorca

Materiales para la construcción

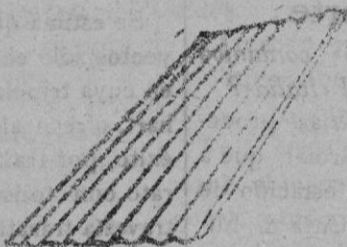
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos en Santa María (Mallorca)

Venta de azulejos y demás materiales para la construcción.

Bovedillas de 40 y 50 cm. a 24 y 30 ptas. el cien
Derejil 11 y 13 Teléfono 367

Portland Artificial "Landfort."
Grapier-Portland "Vallearea."
de la Fábrica de Cementos Vallearea

José Fradera
Rocalla



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no oxidan ni alabean, como los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos.
Tubos para conducción de aguas.
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Alfredo Llompant

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Castellet Hotel Cala-Ratjada

Cambio de dirección--Regentado por su propio dueño.

Confort moderno--Cocina de primer orden

Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA. Lonsjeta, 11 y 13

Se desea alquilar

Casa en Son Rapiña, El Terreno, o cercanías de Palma, cerca de pinar muy ventilada y soleada, con algo de tierra o jardincito y con vista alegre y despejada. Ofertas a plaza Santa Eulalia, 10.

Persianas económicas

Las encontrará V. con solides prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de

Jorge Mestre

Palma, Santiago Russiñol, 25, frente al Instituto.

PELO-VELLO

Extirpación radical extra rápida sin reproducción del pelo. Conquistador, 7, de 12 a 1 y de 5 a 8 tarde.

Meritorio

de 14 años que sepa leer y escribir correctamente se necesita para oficinas.

Razón: Plaza de Santa Eulalia, 10.

CALLOS?

Ungüento Magico

Usandolos tres días el patentado desaparecen totalmente «callos» y «durezas», «ojos de gallo», «verrujas» y «juanetes».

Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid

Ungüento Magico

En farmacias y droguerías 1'50 t. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, P. S. Indefonso, 5, Madrid.

Vinos de mesa Oliver

De venta Sacristía de San Jaime núm. 3, callejón, y Merced, 3.

TINTAS

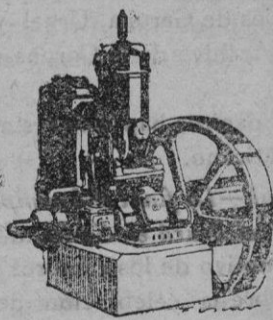
Pelican, Waterwam, Serorhelos Wigty y otras marcas.

Tintas especiales para estilográficas.

Imprenta La Esperanza

MOTORES
SUPER-DIESEL

R. WOLF



Existencias en España

El motor que reune

toda las ventajas

Semifija y Locomoviles

Dombas centrifugas

CONCESIONARIO:

Esteban Carrera y For

Riparado 291, Alcalá, 52, MADRID

De Mahón

Sobre las fiestas deportivas

Copiamos de «El Bien Público», de Mahón:

«En la visita que los Sres. Victory y Peris de Vargas hicieron a Mercadal y Ciudadela, fueron acogidos con toda cordialidad por sus Alcaldes quienes percatados de la importancia que para toda Menorca tienen las fiestas prometieron prestarles su decidido apoyo, tanto moral como material, a cuyo efecto en Mercadal se prepararán coches y todo género de caballerías en número suficiente y bellamente adornados para que los puedan utilizar los turistas el día primero de julio durante la excursión que harán a Monte Toro, donde visitarán la Patrona de la Isla, oyendo misa ante la venerada imagen y depositarán flores en el hermoso monumento erigido en honor a los héroes de la campaña africana. Todas las mujeres enviarán ramos de flores al Comandante de Marina para con su venta aportar recursos en pró de la fiesta en homenaje a la Vejez del Marino y en fin, una representación oficial del Ayuntamiento junto con un buen grupo de vecinos se trasladará a ésta para unirse a los demás Ayuntamientos y acudir junto con la comisión de fiestas a saludar y recibir a los excursionistas embarcando en el «Beller».

Ciudadela hará honor a su legendaria tradición de grandeza organizando un banquete en obsequio a los excursionistas, que serán recibidos a la entrada de la población por su Ayuntamiento, fuerzas vivas, sociedades deportivas y el vecindario en masa junto con su música. Se les enseñará sus célebres fábricas de calzado y monumentos notables. Las ciudadelanas enviarán también cuantas flores puedan, que no serán pocas, y como de Mercadal, acudirá su Ayuntamiento y buen contingente de vecinos para salir en el «Beller» y saludar en alta mar a los turistas de los Reales Clubs Marítimo y Náutico y al «F. C. Barcelona», que con tanto entusiasmo toman parte en las fiestas y a los que se acogerá con el cariño que se merecen.

Las maestras de Ciudadela y Mercadal llevarán a cabo una labor muy simpática y de alta cultura explicando durante las clases la significación que tiene la fiesta que anualmente se celebra de homenaje a la Vejez del Marino, en favor de la cual se les pide el envío de unas flores que vendrán aromadas con la gracia y gentileza de la mujer española, siempre dispuesta a prestar su apoyo al desvalido.

En Fornells ese bello pueblecito de raigambre marítima también se preparan para recibir a los excursionistas y mostrarles sus simpatías siendo posible que acudan con sus embarcaciones el día 29 y durante el acto de quemarse el castillo de fuegos artificiales».

Las exenciones del impuesto de rodaje

La «Gaceta» dispone que a los efectos de lo prevenido en el real decreto-ley de 2 de marzo último, se considerará carro agrícola el destinado o dedicado exclusivamente al transporte de los productos agrícolas, propiedad éstos y aquéllos de los agricultores, bien sean propietarios de las tierras que cultiven o arrendatarios, colonos o aparceros de las mismas, que sean arrastrados por una o dos caballerías o por una vaca, buey o yunta.

La exención de la tasa de rodaje acordada a favor de los carros agrícolas por el real decreto de 2 de marzo próximo pasado no tendrá efecto retroactivo en cuanto afecta al año 1927.

Todos los carros que circulen deberán ir provistos de una placa que acredite el pago de la tasa o la exención.

sin acreditar que han abonado la tasa correspondiente al año 1927.

Los propietarios de los carros agrícolas, bien sean dueños de las fincas, arrendatarios, colonos o aparceros que deseen acogerse a los beneficios de exención, estarán obligados a presentar anualmente padrón de los mismos, acompañado de declaración jurada, en la que conste la cuota del Tesoro que por territorial abone al Estado. Si ésta excediera de 500 pesetas anuales, no se les considerará incluidos en la exención.

De Manacor

El equipo del regimiento de Infantería de Inca y el «F. C. de Manacor» proporcionan una buena tarde a la afición.—Vencen los locales por 3 a 1

El pasado domingo tuvo lugar esta partida en el campo del Manacor ante bastante concurrencia.

A las órdenes del antiguo jugador del Manacor Aguiló (aspirante a árbitro) se alinean los equipos.

Desde los primeros momentos nos muestran los visitantes un gran juego y luchan con gran voluntad, pero los locales pronto se adueñan de la situación, haciendo emplear a fondo el meta inquense, que fué sin duda el héroe de la tarde; jugó mucho y bien hasta que llegaron a fallarle sus fuerzas debido a haberse lesionado en un gran «plongeon»; fué el partido muy animadísimo, careciendo de momentos sosos, aplaudiendo el público sin cesar las buenas jugadas de ambos equipos.

El goal de los visitantes fué hecho el primero debido a un momento de indecisión del meta local Forteza, introduciéndose solo el balón en su red de un rebote.

Los tres goals de los manacorenses fueron hechos, especialmente el último, de espléndida forma, habiendo sin embargo dejado de marcar otros tantos, debido a no acertar ante puerta tal era la intensidad que empleaban en el juego; en resumen, fué un partido que satisfizo mucho a toda la concurrencia la que no dejaba a su salida del campo de hacer comentarios muy satisfactorios.

Revilo II

Manacor, 8 de Junio.

La formación del Catastro parcelario

Inserta la «Gaceta» un decreto con el Reglamento para el cumplimiento de lo dispuesto por la Junta Superior del Catastro, en la parte relativa a los servicios del mismo.

El real decreto aprueba dicho reglamento que va a interpretar otro real decreto ley de 3 de abril de 1925.

El objeto de este decreto y del reglamento es llegar a la formación del catastro parcelario y en su día del jurídico, de manera que quede determinada y representada la propiedad territorial en sus diversos aspectos a fin de que sirva para todas las aplicaciones económicas, sociales y jurídicas el reparto equitativo de los tributos y la movilización del valor de la propiedad.

El catastro comprenderá en su conjunto la enumeración y descripción literal y gráfica de las parcelas y fincas que integran las riquezas agrarias de montes y urbana, pertenencias mineras y salinas, etc., con expresión de propietarios, superficies, situación, linderos, cultivos o aprovechamientos, calidades, valores beneficios y demás circunstancias que den a conocer la propiedad inmueble y la definan en sus diferentes aspectos y aplicaciones.

Tiene el reglamento 298 artículos y varios más transitorios y adicionales.

Estos artículos están agrupados en capítulos que se refieren a la organización general, a deslindes jurisdiccionales, al deslinde de fincas, a los trabajos evaluatorios de la riqueza agrícola y pecuaria, a los trabajos

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.—Selecta, y nutrida colaboración.

Precio de subscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero, diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Ultima Hora Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Misal diario y vespéral

Por Dom Gaspar Lefebvre, O. S. B.

El MISAL DIARIO Y VESPERAL contiene el texto latino completo y la versión española de las Misas y Visperas del Calendario Universal, las del Propio de España, las Votivas y las aprobadas para ciertos lugares. Tiene las Completas, y un Eucologio litúrgico o Devocionario para mañana y noche, tomado del mismo rezo oficial o glosado de él; Modo de oír Misa, Sacramentos, Bendición con el Santísimo, Via-Crucis, y otros muchos Ejercicios prácticos del cristiano. Nadie necesitará otro libro de Iglesia teniendo éste, que le ofrece todo lo oficial y todo lo acostumbrado en los Devocionarios. En la parte material el MISAL DIARIO Y VESPERAL es un precioso volumen manual, lujosamente encuadernado, de 10'50 cm. por 16'50 cm., en papel especialmente fabricado al efecto; de 2.000 páginas de finísimo papel, con más de 400 ilustraciones. Seguido de un apéndice con el Propio de España y América, y enriquecido con el canto litúrgico para uso de los fieles. Encuadernado en tela: 14 pesetas. De venta: Imprenta LA ESPERANZA.

Llegadas a Palma: A las 8'50, 14'25 y 19'53.

Los viajeros para Algaida, Lluchmayor y Muro, pueden utilizar previa presentación del correspondiente billete, los autos del servicio combinado entre las estaciones y pueblos respectivos.

NOTAS

- (1)—No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxí, Consell, Lloseta ni Empalme.
(2)—No tiene parada en el Empalme, Lloseta, Consell, Marratxí ni Pont d'Inca.
(3)—No tiene parada en Marratxí ni Pont d'Inca.
(4)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.
(5)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20.
(6)—Circula los lunes y jueves.
(7)—Circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.
(8)—No tiene parada en Pont d'Inca.
(9)—Directo a Consell.
(10)—Directo a Santa María.
(11)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.

SERVICIOS COMBINADOS

Los viajeros para Portol y La Cananeta se apean en la estación de Marratxí.
Los de Campanet, Selva, Bújer, Caimari, Mancor, Monasterio de Lluch, en Inca.
Los de Costitx en El Empalme.
Los de María en Sineu.
Los de Santa Margarita en Muro.
Los de Sancellas en Santa Eugenia.
Los de Porto Cristo y Cuevas Drach y Hams, en Manacor.
Los del Puig de San Salvador en Felanitx.
Los de Cala Ratjada y Cuevas de la Hermita (Artá) en la estación de Artá.

Libros de ventas

MODELO OFICIAL

De 100 páginas con espacio para anotar 2.100 operaciones y un impreso para solicitar de Hacienda la legalización del libro. Impreso a varias tintas: 3'00 pesetas. De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

PAPEL MANILA

a 5'75 resma Descuentos importantes en grandes partidas. Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11

trabajos evaluatorios de la riqueza agrícola y pecuaria, a los trabajos evaluatorios de la riqueza de montes, riqueza urbana, de las exenciones tributaria de los trabajos catastrales efectuados por corporaciones y participantes y de otros aspectos de menor importancia.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

SERVICIO DE MOVIMIENTO

(Desde 1.º Abril a 30 Septiembre)

DE PALMA A ARTA Salidas de Palma: A las 8 (1), 14'35 (4) 18'50 (5). Llegadas a Artá: A las 10'28 17'5 y 22'40.

DE ARTA A PALMA Salidas de Artá: A las 6'50, (2) 11'45 (6) 14'20 (7) y 16'35 (3). Llegadas a Palma: A las 9'25 15'44, 18'10 y 19'45.

DE PALMA A MANACOR Salidas de Palma: A las 8 (1), 14'35 (4), y 18'50 (5). Llegadas a Manacor: A las 9'38, 16'15 y 21'11.

DE MANACOR A PALMA Salidas de Manacor: A las 7'42 (2), 13'2 (6), 15'46 (7) y 17'48 (3). Llegadas a Palma: A las 9'25, 15'44, 18'10 y 19'45.

DE PALMA A INCA Salidas de Palma: A las 7'5, 8, (1), 8'25 (8), 13'45, 14'35 (4), 14'45 (9), 18'50 (5). Llegadas a Inca: A las 8'21, 8'43, 9'38, 15, 15'15, 15'50, 20'5.

DE INCA A PALMA Salidas de Inca: A las 5'5, 7'48, 8'43 (2), 11'30, (3) 12'49, 14'22, 17 y 18'54 (1). Llegadas a Palma: A las 7, 8'58, 9'25, 12'30, 14'3, 15'44, 18'10 y 19'45.

DE PALMA A FELANITX Salidas de Palma: A las 8'25 (8), 14'15 (10), 18'50 (5). Llegadas a Felanitx: A las 10'31, 16'18, 20'55.

DE FELANITX A PALMA Salidas de Felanitx: A las 6'45, 11'50 (7), 13'20 (6) y 17'50 (3). Llegadas a Palma: A las 8'58, 14'3 15'44 y 19'45.

DE PALMA A LA PUEBLA Salidas de Palma: A las 8'25 (8), 14'45 (9) y 18'50 (5). Llegadas a La Puebla: A las 10'18, 16'26 y 21'00.

DE LA PUEBLA A PALMA Salidas de La Puebla: A las 7'00, 11'50 y 17'50 (3). Llegadas a Palma: A las 8'58, 14'03 y 19'45.

DE PALMA A SANTANYI Salidas de Palma: A las 7'55, 15'00 y 19'5 (11). Llegadas a Santanyi: A las 10'00, 16'32 y 21'20.

DE SANTANYI A PALMA Salida de Santanyi: A las 6'40, 12'10 y 18'00

